

CONSTANCIA DE INSCRIPCION

REGISTRO DE PROVEEDORES DEL ESTADO No. 3008-2022

La Oficina Normativa de Contratación y Adquisiciones del Estado (ONCAE), **HACE CONSTAR** que la **Sociedad Mercantil Nacional Servicios para la Ingeniería y la Construcción S DE R. L. de C.V.**, con Registro Tributario Nacional No. **0801995366425** y con domicilio en el municipio de Distrito Central, Departamento de Francisco Morazan, mediante su Representante el señor (a) **Fredy Gustavo Figueroa Valladares** actuando como apoderado legal el abogado (a) - - con carnet de colegiación No. - presentó solicitud en fecha 25/07/2022 acompañada con los documentos requeridos para la Inscripción en el Registro de Proveedores y Contratistas del Estado, la cual una vez revisada y analizada, se determinó que cumple con los requisitos establecidos por esta oficina, por lo tanto , se procedió a inscribirla (o) en el Registro de Proveedores de la Oficina Normativa de Contratación y Adquisiciones del Estado bajo el número de inscripción **3008-2022** en el área de actividad relativa a **Obras**. Corresponderá a los respectivos órganos responsables de la contratación, tanto la evaluación de la capacidad de ejecución como la comprobación de datos referentes a la idoneidad técnica, profesional y solvencia económica-financiera suministrados por la **Sociedad Mercantil Nacional Servicios para la Ingeniería y la Construcción S DE R. L. de C.V.**.

En aplicación a los artículos 120 y 122 de la Ley de la Administración Pública; 1, 2, 22, 23, 24, 25, 26, 31 y 56 de la Ley de Procedimiento Administrativo; 31 numeral 1, 34, 36 y 37 de la Ley de Contratación del Estado; 1, 2, 23, 29, 54, 55, literal a), 57, 59, 61, 62, 64, y 69 del Reglamento de la Ley de Contratación del Estado, la Oficina Normativa de Contratación y Adquisiciones del Estado extiende la presente **CONSTANCIA DE INSCRIPCION CON VIGENCIA DE TRES (3) AÑOS** a partir de la fecha de emisión. Esta Inscripción podrá ser cancelada en los casos que dispongan la Ley de Contratación del Estado, su Reglamento y otras disposiciones legales.

Emitida en Tegucigalpa, M.D.C. Departamento de Francisco Morazán, a los **5** días del mes **Septiembre** del año **2022**.

Abog. Gessenia López
Coordinadora ONCAE

Fecha de Emisión: 05 septiembre 2022, 14:22

Válido por 1095 días.

Código Verificación:



Código de Verificación: **b2c8729b-0ad0-4bd7-82e3-3919265c6aa8**

Verifique la validez de este documento en:

<http://sicc.honducompras.gob.hn/ONCAEcertificado/Certificado.aspx?certificacion=38349>

Expediente No.	38349
Sociedad Mercantil Nacional	Servicios para la Ingeniera y la Construcción S DE R. L. de C.V.
No. de Resolución	3008-2022
No. de Certificación	3008
Fecha Fin de Vigencia del inscripción	05/09/2025
Área de Actividad	Obras
Rubro	Supervisión de proyectos, obras y construcción.
Registro Tributario Numérico	0801995366425
Certificación del Órgano Societario	FREDY GUSTAVO FIGUEROA VALLADARES, CAROL MELISSA FIGUEROA VILLATORO
Domicilio Legal	Honduras, Francisco Morazan, Distrito Central
Dirección	Barrio LA Ronda, Frente costado sur del Parque Finlay
Teléfono	99909799
Correo Electrónico	fgfv53@yahoo.com

Fecha de Emisión: 05 septiembre 2022, 14:22

Válido por 1095 días.

Código Verificación:



Código de Verificación: **b2c8729b-0ad0-4bd7-82e3-3919265c6aa8**

Verifique la validez de este documento en:

<http://sicc.honducompras.gob.hn/ONCAEcertificado/Certificado.aspx?certificacion=38349>